

DISTRITO ESCOLAR DE FILADELFIA

Proceso para Solicitar Escuela Superior

Consejos para los Padres de Estudiantes con Incapacidades

Si su hijo(a) tiene una incapacidad y solicita una Escuela Superior de Admisión Especial o Escuela Superior con Admisión Abierta a Toda la Ciudad

- Manténgase en comunicación con el consejero de su hijo(a) en cuanto al Proceso de Solicitud para Escuela Superior. Las solicitudes se tienen que entregar no más tarde del **16 de noviembre de 2007**. Llene y devuelva el **Cuestionario de Padre/Encargado** inmediatamente y **devuélvaselo** al **consejero** de la escuela de su hijo(a). (Ve la parte de atrás de esta hoja)
- Si es necesario, solicite una reunión sobre el IEP para hablar sobre el progreso académico y de conducta de su hijo(a), los programas y escuelas superiores disponibles y en el caso de que un programa tenga requisitos de admisión, pregunte si hay excepciones posibles para su hijo(a).-El **equipo del IEP** determinará si su hijo(a) puede participar exitosamente en los programas que desea solicitar en base a los apoyos y servicios especificados en su IEP.
- Manténgase en comunicación con el consejero de la escuela en cuanto a las fechas límite de las audiciones, entrevistas, y entrega de portafolios. Hable con las organizaciones de la escuela y la comunidad sobre cómo obtener cartas de recomendación para las escuelas de admisión especial y de admisión abierta a toda la ciudad.
- Hable con el consejero de la escuela sobre cómo y cuándo prepararse para las **entrevistas, audiciones y portafolios**.
- Si su hijo(a) **no es seleccionado(a)** en ninguna de las loterías de las Escuelas Superiores de Admisión Especial o Escuelas Superiores con Admisión Abierta a Toda la Ciudad que **seleccionó en su solicitud**, usted recibirá una carta en la **primavera** con información sobre el **Proceso de Revisión Imparcial LeGare**. Comuníquese con el consejero para más información.